



Santa Cruz de Tenerife, a 24 de marzo de 2022

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, Mondo TV Studios, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**” o “**Mondo TV Studios**”) pone en conocimiento la siguiente,

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Por cuestiones operativas se pospone la presentación de los resultados de Mondo TV Studios correspondientes al ejercicio 2021 para el próximo jueves 31 de marzo de 2022, en lugar del día 24, según se había anunciado por medio de otra información relevante de fecha 22 de marzo de 2022.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Dña. María Bonaria Fois  
Secretaria del Consejo de Administración  
MONDO TV STUDIOS, S.A.

---